

CERTIFICADO

MARIA DIGNA AGUILERA MORAN , Encargada Programa Viviendas Tuteladas, perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de febrero del año 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura.

NOMBRE	MES	DESCRIPCION	% de Avance
Enrique Alejandro Becerra Acevedo	01 de Febrero del 2024 al 29 de Febrero del 2024.	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="808 518 1130 799">• Velar por la capacidad de autogestión de los adultos mayores, promoviendo actividades e instancias de participación. <li data-bbox="808 842 1130 981">• Velar para que los adultos mayores se conecten con las redes locales. <li data-bbox="808 1166 1130 1410">• Velar para que los adultos mayores adquieran o potencien sus habilidades sociales y un alto grado de empoderamiento. <li data-bbox="808 1559 1130 1771">• Velar para que los adultos mayores cumplan con los deberes adquiridos en el contrato de comodato. 	<p data-bbox="1138 518 1380 799">5 % de avance según las funciones a ejecutar durante 12 meses de acuerdo a convenio de honorarios.</p> <p data-bbox="1138 842 1380 1123">10% de avance según las funciones a ejecutar durante 12 meses de acuerdo a convenio de honorarios.</p> <p data-bbox="1138 1166 1380 1447">5 % de avance según las funciones a ejecutar durante 12 meses de acuerdo a convenio de honorarios.</p> <p data-bbox="1138 1559 1380 1841">20% de avance según las funciones a ejecutar durante 12 meses de acuerdo a convenio de honorarios.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> Entrega a SENAMA de Diagnostico, plan de intervención individual y grupal , informe trimestral e informe final 	15% de avance según las funciones a ejecutar durante 12 meses de acuerdo a convenio de honorarios.
--	--	--	--

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, autorización y aprobación de cancelación por las labores realizadas de la persona antes individualizada, con cargo a Profesional de Intervención Programa Viviendas Tuteladas, aprobada bajo el decreto exento N° 724, con fecha del 13 de febrero del año 2023 .

María Digna Aguilera Moran

Encargada Oficina Municipal de Personas Mayores.